

Mercado Mundial y Economía Regional. El Café del Soconusco, México

Marie-Christine Renard H.

La historia del Soconusco en los últimos 150 años ha estado ligada al café; y el cultivo del café ha estado desde sus inicios y hasta la actualidad relacionado con el mercado y los capitales extranjeros. En la actualidad sin embargo, se asiste a una rearticulación de esta relación que presenta, además de la tradicional dependencia de los mercados extranjeros, nuevos rasgos, propios de la actual globalización de la economía. En efecto, a un período de regulación del mercado internacional por un Convenio Internacional, ha sucedido una situación de libre mercado acompañada de una caída de los precios. Aunado a lo anterior, dentro de la tendencia mundial a "adelgazar" el Estado, se está desmantelando el aparato estatal de apoyo a la cafecultura, debilitado por la crisis. El trabajo pretende analizar los efectos de esta situación sobre los diversos actores locales. Pretende por otra parte enseñar las adaptaciones tecnológicas a los nuevos requisitos de la demanda, viendo los impactos de las innovaciones sobre la utilización de mano de obra y la ecología.

Marie-Christine Renard es investigadora de la Universidad Autónoma de Chapingo, México. Su principal área de investigación se ha centrado en la producción y procesamiento del café en Centroamérica. Ha publicado artículos en México y otros países.

Introducción

El Soconusco es la región del Estado de Chiapas, limítrofe con Guatemala situada lo más al Sur del país, entre los paralelos 14 y 17 y las latitudes 93 y 92. Pertenece al trópico húmedo. El Soconusco está limitado al Sur por el Océano Pacífico, al Sureste por Guatemala, al Noroeste por la llanura costera y al Norte por la Sierra Madre. Está formado por una franja costera de 15 a 35 km de ancho, la cual se transforma repentinamente en elevaciones que llegan a más de 2000 mts y hasta 4000 mts en las laderas del volcán Tacaná. En estas pendientes surcadas de múltiples cañadas y ríos, entre los 400 y 1200 mts, se cultiva el café.

El Soconusco representa apenas el 8% del territorio chiapaneco pero es la zona más rica del Estado: aparte del cultivo del café, se produce en las partes más bajas soya, plátano, ganado y cacao.

El café es el primer producto agropecuario importador de divisas para México. El Estado de Chiapas ocupa 170 mil hectáreas con café aproximadamente, de las cuales 70 mil corresponden al Soconusco. La producción cafetalera de Chiapas representa más del 30% de la producción nacional, es decir 2,000 quintales en promedio en estos últimos años y más de la mitad de esta producción sale del Soconusco. Esto habla de la importancia económica de la región.

La historia del Soconusco en los últimos 150 años ha estado ligada al café; y el cultivo del café ha estado desde sus inicios y hasta la actualidad relacionado con el mercado y los capitales extranjeros.

La especificidad del Soconusco radica en el hecho que sea una región fronteriza, cuyos límites con su vecina Guatemala no se regularizaron hasta 1893, cuando se aplicaron los Tratados sobre las fronteras entre los dos países; su desarrollo económico fue en gran medida la extensión de la expansión del capitalismo alemán en la Costa Cuca guatemalteca. La frontera entre México y Guatemala ha sido "porosa" por lo que, a la integración con los mercados extranjeros de capitales y de mercancías, el Soconusco añade la integración con Guatemala para la importación de la mano de obra necesaria para la explotación de las plantaciones de café: es decir, la internacionalización de la región se da tanto hacia "arriba" a través del mercado de capitales, la fijación de los precios del café y los cambios en los hábitos de los consumidores, como hacia "abajo", a través del mercado de la fuerza de trabajo.

Por esta misma circunstancia geográfica, y por razones históricas, la actual clase de grandes propietarios y productores del Soconusco, heredera directa de aquellos colonizadores representantes de las casas comerciales europeas y norteamericanas y con una larga tradición de vínculos directos con el mercado mundial, está más proclive que sus homólogos de otras regiones del país a adoptar las innovaciones tecnológicas provenientes de países centroamericanos e importadas por asesores que cruzan regularmente la frontera.

La relación del Soconusco con el mercado internacional no es nueva: históricamente, el desarrollo de la región se inició a fines del siglo pasado y comienzos del presente, desde el exterior y articulado a los capitales, la tecnología, los mercados de consumo, y las plazas financieras foráneas, en una época de expansión e internacionalización del capital, específicamente el alemán (1).

En la actualidad, sin embargo, se asiste a una rearticulación de esta relación que presenta, además de la tradicional dependencia de los mercados extranjeros, nuevos rasgos, propios de la actual globalización de la economía. En efecto, después de la época de formación de la economía cafetalera del Soconusco, siguió una época de relativo (sin

menospreciar la relación entre el desarrollo de la cafecultura y las fluctuaciones de los precios internacionales) desarrollo autónomo. Los capitales invertidos en las plantaciones (fincas) se fueron nacionalizando de manera paulatina, a la par de sus dueños; la mano de obra indispensable para la producción cafetalera provenía en gran parte de la región indígena de los Altos de Chiapas, de donde era traída por mecanismos de enganche forzoso; los trabajadores guatemaltecos de las plantaciones fueron nacionalizados a través de la reforma agraria cardenista (1939) y, juntos con los mexicanos, formaron el sector de productores sociales (ejidos); se configuró asimismo un sector social de acopiadores, intermediarios y exportadores nacionales.

Sobre todo, a partir de los sesenta, el Estado mexicano fue ampliando su actividad reguladora de la cafecultura nacional, a través de su presencia en el acopio y la comercialización del grano y la consecuente intervención en la esfera de los precios.

El mercado internacional del café estaba regulado por Acuerdos Internacionales que definían precios y cantidades de café exportables. El Estado repartía entre los productores y exportadores nacionales la cuota de exportación de café que le tocaba a México en estos Acuerdos, reservándose para sí una parte importante; representaba al país en las instancias internacionales (OIC); es decir, internamente, el Estado era árbitro y empresario; la existencia de acuerdos multilaterales para la regulación del mercado reforzaba su papel y la importancia de sus aparatos.

Actualmente, el sistema de Acuerdos Internacionales está desmantelado, es decir, se está en una situación de libre mercado. Esto propició por lo pronto una drástica caída de los precios del grano, la crisis del sector y de manera estructural, una dependencia más directa de la Bolsa de Nueva York, es decir de los "brokers", para la fijación de los precios del grano.

Aunado a lo anterior, con el lema de la "modernización" y bajo las directrices del Banco Mundial, dentro de la tendencia mundial a "adelgazar" el Estado, se está desmantelando el aparato estatal de apoyo a la cafecultura, debilitado por la crisis.

Como consecuencia de lo anterior, en el Soconusco, se asiste de nueva cuenta a la participación directa de capitales foráneos en la esfera del acopio y también de la producción (sector de los grandes productores).

Por otra parte, aunado a la caída de los precios, la demanda, por un lado, de un café de menor calidad de parte de Estados Unidos, el principal importador del grano de la región, y la recién preocupación por la ecología y la salud de un sector de los consumidores europeos, por el otro, han propiciado la aplicación de nuevos paquetes tecnológicos, sea de producción intensiva por parte de los grandes finqueros, sea de agricultura orgánica, de parte de algunas organizaciones de campesinos.

En fin, se refuerza la dependencia de la región con respecto a la fuerza de trabajo guatemalteca la cual acude masivamente a las plantaciones del Soconusco empujada por las condiciones socio-económicas en su propio país, mientras que los trabajadores provenientes de otras regiones del mismo estado de Chiapas han dejado de ir a trabajar en las plantaciones.

En el presente trabajo, vamos a precisar estos elementos y ver cuáles son sus impactos sobre los diferentes productores de café.

Los Actores en presencia

En la actualidad, se siembran aproximadamente 70 mil hectáreas de café en el Soconusco. De estas, 45 mil hectáreas están en manos de 10,258 productores con predios de menos de 20 hectáreas, mientras que 260 productores cultivan 25,220 hectáreas en propiedades de 20 hectáreas o más (según varios censos del Instituto Mexicano del Café, Delegación Tapachula, censos no siempre concordantes entre sí).

Si observamos los predios de más de 100 hectáreas, que son las fincas propiamente dichas, vemos que 82 familias o sociedades concentran 21,300 hectáreas de cafetales aproximadamente. Y 14 familias o sociedades que rebasan el límite legal de las 300 hectáreas de café cada una, concentran en sus manos 12,156 hectáreas, es decir el 7,1% de la superficie estatal sembrada de café y el 17,3% de la superficie del Soconusco dedicada a este cultivo (investigación directa).

Estos grandes productores que generan sus propios cafetos en semilleros y almacigos, son también exportadores ya que las fincas están equipadas para beneficiar el café hasta su presentación en "oro" o "verde" forma bajo la cual se exporta. Es decir, integran toda la cadena agroindustrial de la producción, el beneficio y la venta del café. Además de su propio café, en muchos casos, maquilan o compran el café de los campesinos que no poseen instalaciones de beneficio húmedo. Emplean a trabajadores guatemaltecos para las labores del café y la cosecha, fincando su acumulación en la explotación de esta mano de obra muy mal remunerada. Hablaremos de eso más adelante.

La mayoría de los pequeños productores campesinos trabajan cafetales viejos y cuando los renuevan, dependen de programas del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) para recibir o comprar las plantulas y para el apoyo técnico. Venden su café bajo la forma de "pergamino" es decir, después de la primera fase del proceso de beneficiado del grano, el beneficio húmedo. Poseen una despulpadora manual y secan el café en los patios familiares. Lo venden al Inmecafé (hasta 1990), o a los intermediarios al servicio de los beneficiadores-exportadores o, en una mínima proporción, a algunas Uniones de Ejidos, organizadas para exportarlo.

Los "coyotes" o intermediarios están al servicio de los grandes beneficiadores urbanos y recorren los pueblos con camionetas, pagando al contado la cosecha a productores quienes, faltos de dinero hasta para pagar a los cosechadores, se ven obligados a venderles su café aún a precios inferiores. Otros compradores son caciques o colonos más acomodados que captan el café vía préstamos usureros cuando el campesino tiene necesidad de dinero.

En fin, algunos ejidos se organizaron, sólo o en Uniones de Ejidos, para exportar directamente su producto, obteniendo así, en principio, mayores ganancias para sus miembros. Desgraciadamente, la experiencia resultó ser más bien negativa en casi todos los casos ya que se multiplicaron los fraudes de parte de las directivas de estas asociaciones, el jineteo del dinero para aprovechar tasas de interés altas y, para los productores, la espera de su pago, a veces por más de

un año, durante el cual caían en cartera vencida en el banco (Banrural). Pocas son las Uniones de Ejidos que funcionan a la fecha.

La mayor parte del café lo exporta el sector privado, y ello se refleja en las cifras de los beneficios secos, indispensables para procesar el grano para su exportación. Existían en 1990 en la región 113 de ellos, de los cuales, 105 pertenecían a particulares, con una capacidad instalada de 15,170 quintales al día; casi todas las fincas tienen su propio beneficio; sin embargo la mayoría de los beneficios privados se ubican en el municipio de Tapachula (49), lo que indica que se trata de beneficios urbanos pertenecientes a beneficiadores-exportadores (a veces también dueños de fincas pero no siempre).

El Inmecafé, es decir el sector oficial poseía hasta el año pasado un beneficio con dos trenes solamente pero con una gran capacidad instalada, de 1,340 quintales por día, lo que representaba el 4.3% del total regional.

En cuanto al sector social, es decir los ejidos organizados para beneficiar el café de sus miembros con vista a exportarlo, poseía 6 beneficios con una capacidad instalada de 2,890 quintales por día, es decir el 9.3% de la capacidad regional; creemos sin embargo que esta capacidad no se ejerce ya que la mayoría de estos beneficios están vetustos y algunos de ellos necesitan ser rehabilitados. Por otro lado, el sector social ha enfrentado graves problemas financieros para poder captar la cosecha de los campesinos, por lo que estos beneficios no trabajan a su plena capacidad.

La suspensión del convenio internacional del café y sus consecuencias en el soconusco

Durante años, desde 1962 y con ciertas interrupciones, el mercado mundial del café había estado regulado por un Convenio firmado en el seno de la Organización Internacional del Café (OIC) entre los países consumidores (Estados Unidos y Europa occidental principalmente) y los países productores (de Asia, Africa y América Latina).

El Convenio regulaba la oferta del grano en los mercados mundiales a través de retenerla en los países productores para sostener así los precios dentro de ciertos márgenes previamente acordados. En efecto, aparte de un breve período después de la segunda guerra mundial, la oferta del grano ha estado superior a la demanda, lo cual ha presionado los precios hacia la baja. En este sentido, el Convenio obligaba a los países productores a guardar excedentes de café almacenado si querían obtener un buen precio. El mecanismo de regulación preveía cuotas para cada país productor. Al escasear el café en los mercados, en general a consecuencia de algún problema meteorológico (helada o sequía) en Brasil, el principal productor con todavía cerca del 25% del café mundial y al aumentar los precios, se ampliaban progresivamente las cuotas, es decir que se incrementaba el café en circulación, con el objetivo de regresar los precios dentro de los márgenes fijados.

En suma, el sistema de regulación constituía un mecanismo de protección del mercado cafetero a nivel internacional, con la intervención de los respectivos Estados nacionales para defender sus intereses respectivos y administrar el Acuerdo hacia adentro de sus países.

El costo del aparato de la OIC y de los convenios recaía en los países productores los cuales necesitaban más el Acuerdo que los consumidores.

El esquema del Convenio no funcionaba tan perfectamente como fue planeado ya que, en varias ocasiones, la subida de los precios se volvió incontrolable en y en estos casos, se llegó a suspender todas las restricciones a la venta, es decir que se liberó todo el café existente en el mercado. Ello ocurrió, por ejemplo, en febrero de 1986, después que una helada afectara la producción de Brasil, lo cual desató la especulación con el grano. Al liberar los contingentes, los precios cayeron estrepitosamente, como ocurrió en 1987.

El problema entonces era volver al acuerdo entre los países consumidores y productores y entre estos últimos, ya que Brasil no renunciaba a su cuota del 30% del mercado mundial, cuota por encima de su

capacidad productiva, mientras otros países como México e Indonesia, que han visto su producción aumentar en los últimos años, reclamaban para sí una mayor parte del mercado.

Estos desacuerdos sobre el monto de las cuotas, la existencia de un mercado paralelo en los países de Europa oriental donde el café se negociaba a la mitad del precio OIC, lo que fomentaba el contrabando del grano, y el deseo de los Estados Unidos de dejar de "subsistir" a las economías de los productores, llevaron a la ruptura del Convenio el 3 de julio de 1989. Los productores de la variedad "Otros Suaves", encabezados por México y exceptuando Nicaragua, apoyaron la posición de los Estados Unidos ya que contaban con el mercado libre para poder sacar todo el café que tenían almacenado hacia el primer consumidor mundial, su vecino del Norte.

En efecto, en México, los stocks de café resultantes de la política de retención representaban un costo de 500 millones de dólares: la cuota que le era asignada era de 2.1 millones de sacos de 60 kgs (4.1% del mercado mundial), cuando se preveía una cosecha de 5 millones de sacos, lo cual, añadido al sobrante de 1.3 millones de sacos del ciclo anterior 1987-88, totalizaban 6.8 millones de sacos en existencia.

La situación había llegado a tales extremos que en los dos primeros trimestres del año, se otorgó permiso para exportar solamente el 12% y el 10% respectivamente de las existencias, para no rebasar la cuota fijada por la OIC.

Ante ello, los grandes productores y beneficiadores-exportadores presionaron al gobierno mexicano para que, en las reuniones de la OIC en Londres, apoyará la suspensión del Convenio si a México no se le otorgaba una cuota de 3.5 millones de sacos.

El 3 de julio por lo tanto, se suspendieron las cláusulas económicas del Convenio, lo que significó que el mercado quedó virtualmente libre. Los precios cayeron brutalmente: de 110 cts de dólar por libra en promedio hasta junio, bajaron hasta 70 cts de dólar en octubre del mismo año. Era una caída mayor a la que esperaban los grandes productores y beneficiadores mexicanos que habían calculado precios de 90 cts de dólar en caso de mercado libre.

En 1990 y 1991, los precios se han recuperado en cierta medida y han llegado a 90 cts por libra, precio de bolsa, lo que significa 85 o 83 cts para el café Prima Lavado puesto en Laredo. En efecto, con el argumento de la falta de calidad del café mexicano, los compradores pagan en realidad de 5 a 7 puntos por abajo del precio de bolsa. México ha exportado más café pero ha recibido menos ingresos: para 1990, se estimó una pérdida de 105 millones de dólares para el país.

El "nuevo orden internacional" en materia de mercado cafetero no ha afectado de igual manera a todos los productores e involucrados en la cafecultura del Soconusco. Algunos fueron artífice de la decisión de apoyar la liberalización del mercado, otros la padecen sin siquiera conocer sus causas.

Los grandes beneficiadores-exportadores que habían comprado mucho café a los pequeños productores hasta antes de junio de 1989, que lo habían comprado relativamente caro, que concentraban el 67.2% del café exportable recontado en el Soconusco en esa fecha y no lo habían podido vender por lo reducido de la cuota de exportación, se vieron en serios apuros al caer los precios: de un día para otro, el valor de sus inventarios se redujó a la mitad. En los últimos años, habían surgido muchos nuevos beneficios al calor de la bonanza cafetalera y algunos no habían siquiera amortizado sus inversiones iniciales. Varios quebraron y muchos otros tienen problemas financieros serios. Sin embargo el poder de negociación de este grupo es grande y han estado renegociando sus adeudos con la banca. Los ciclos 1989-90 y 1990-91 en curso los ha visto tratando de nivelarse puesto que compran el café a los pequeños productores a precios inferiores para mantener su margen de ganancia y aprovechando la retirada del Inmecafé de la escena. Conocen sin embargo serias dificultades para obtener los créditos bancarios necesarios para hacer acopio de la producción.

Como resultado de las dificultades financieras del sector exportador y también de la supresión del sistema de cuotas, varios compradores intermediarios de café trabajan ya con capitales que les son proporcionados directamente por "brokers" extranjeros, a través de

sus representantes nacionales, como en los primeros tiempos de la cafecultura en la región. En efecto, mientras existían las cuotas, resultaba más ventajoso para los "brokers" esperar el café del otro lado de la frontera y dejar en manos de los exportadores locales los gastos financieros y de almacenamiento en espera de los permisos de exportación. Con el mercado libre, las condiciones han cambiado y conviene acortar la cadena de intermediación y asegurarse el café directamente.

Los grandes productores-exportadores que en junio de 1989 concentraban el 24.5% del café para exportar de la región, y quienes apoyaron la ruptura del Convenio, vieron disminuir sus ingresos a cambio de vaciar sus bodegas y eliminar su café almacenado, ahorrándose así los gastos financieros colaterales y aumentando la rotación de sus capitales. Lo pudieron vender sin problemas ya que tienen desde años atrás los contactos con sus compradores que conocen la calidad de su café (las fincas viejas tienen marcas registradas de café Altura, preparación europea). En efecto, por estar integrados verticalmente, controlan la calidad de su producto, lo que los beneficiadores no pueden hacer por comprar café de diferentes orígenes y clases, a veces dañado desde el proceso de beneficiado húmedo, a los productores minifundistas.

Algunos de ellos están bien concientes que en una situación de libre mercado la calidad es un factor esencial para asegurar una salida segura y a buen precio a su café, por lo que le ponen especial atención. La calidad del café producido en una finca no es sin embargo homogénea, por lo que clasifican su café según el destinatario y la transacción alcanzada.

Otros finqueros optan al contrario por intensificar aun más el cultivo para compensar la pérdida de valor de su producto por una mayor cantidad del mismo. En efecto, mientras los precios del café estaban asegurados por el Convenio Internacional y la tasa de cambio del peso subvaluado les beneficiaba, los productores no tenían necesidad de intensificar la producción de café. Esta situación cambia al caer los precios.

Ciertos cafecultores privilegian el factor cantidad sobre la calidad, lo que es objeto de análisis en un punto posterior. La mayoría no opta por una solución

o la otra sino que trata de combinar las dos: aumentar la producción y reservar lotes de mejor calidad para clientes más exigentes (los europeos o los japoneses).

Por otra parte, por dominar todos los eslabones de la cadena agroindustrial desde el semillero hasta la exportación, pueden responder mejor a la baja de los precios reduciendo sus costos de producción, los cuales estuvieron, aun en el peor momento, por debajo de los precios (algunos afirmaron poder aguantar hasta 60 cts de dólar por libra). Ello es posible en el Soconusco donde la mano de obra guatemalteca es abundante y barata. Se tiende entonces a aumentar la productividad del trabajo, simplificando las tareas de los peones. Otra manera de reducir los costos es disminuyendo la aplicación de insumos, por ejemplo, fertilizar dos veces en lugar de tres o rebajar la dosis del abono.

La crisis de la cafecultura afecta sin embargo la disponibilidad de créditos para este sector: no es fácil conseguir financiamiento para producir un grano cuyos precios están decaídos y que está asociado con deudas y carteras vencidas. Por lo anterior, no es raro encontrar grandes productores que trabajan con créditos del extranjero; algunas grandes fincas inclusive han cambiado de propietarios gracias a algún financiamiento externo otorgado a cambio de café.

Quienes padecen más la situación, son los productores campesinos que han visto reducir drásticamente sus ingresos. Cuando ocurrió la ruptura del Convenio, algunos de ellos no habían vendido toda su producción, esperando ver si los precios iban a aumentar para sacar un poco más de dinero de su parcela. Ya no lo pudieron vender.

Para otros, la disminución en el ingreso les afectó hasta el ciclo 1989-90, cuando los precios llegaron a su mínimo.

Las Uniones de Ejidos que exportan café (tenían apenas el 0.9% del café exportable en junio de 1989) y que tenían de por sí problemas de credibilidad a causa de antecedentes de malversaciones con las liquidaciones de los ejidatarios, tuvieron dificultades para vender el grano, el cual además está muy castigado por los compradores puesto que, en algún caso, llegó

a venderse a 14 puntos por bajo del precio de bolsa (de Nueva York) por problema de calidad; tuvieron por lo tanto dificultades también para pagar, dentro de un tiempo corto, a los proveedores del grano. Algunos ejidatarios esperan más de un año antes de recibir el pago de su café. Estas formas organizativas que tendrían que ser una solución para los pequeños productores no han contribuido realmente hasta ahora a mejorar su suerte en el Soconusco.

La situación para los pequeños productores se complica ya que a la liberalización del mercado internacional, se añade la circunstancia de la liberalización interna del sector cafetalero, es decir, el desmantelamiento del aparato estatal de apoyo a la cafecultura, el Inmecafé.

El desmantelamiento del aparato estatal de apoyo a la cafecultura

La presencia del Estado en la cafecultura se dió en una época de fuerte intervencionismo estatal en la economía en general. El Inmecafé tenía como función el fomento y apoyo técnico a la cafecultura. Su objetivo era también repartir la "renta cafetalera", eliminando intermediarios, e impedir el monopolio de la exportación de café de parte de un grupo de poderosos cafecultores (2). De allí su intervención en la esfera del acopio y beneficio del grano y de la exportación: el Estado actuaba como empresario.

Además de lo anterior, el Inmecafé tenía la última palabra sobre los registros y permisos de exportación de café (lo que dió lugar a sospechas de corrupción).

Para captar el café, organizó a los pequeños productores en las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), a través de las cuales les otorgaba un adelanto sobre cosecha. En 1982-83, el Instituto captó más de la tercera parte del café producido en el país.

El pesante y costoso aparato administrativo, a menudo cuestionado por las organizaciones de productores, malos manejos administrativos, la caída de los precios de 1987, y la incapacidad de colocar el

café en el mercado a buenos precios precipitaron la situación financiera -y política- del Instituto.

Al contrario de los años setentas, cuando la suspensión del Convenio Internacional del Café (1973 a 1975) fué respondida por una mayor intervención estatal interna para proteger a los pequeños productores e impedir monopolios de exportadores, la misma situación internacioanl en 1989-90 se ve acompañada de una política neo-liberal en el país: bajo los mandatos del Banco Mundial quien lo exigió expresamente, y dentro de la fiebre reprivatizadora, argumentando el lamentable estado financiero del Inmecafé, el gobierno decide "desincorporarlo".

Para los pequeños productores, la situación se vuelve realmente trágica: en efecto, a la caída de los precios por su producto, se añade la desaparición de las UEPC's y de los anticipos sobre cosecha los cuales, a fin de cuentas, eran para los campesinos un ingreso adelantado que los ayudaba a esperar la cosecha. Lo anterior los deja a la merced de los intermediarios conocidos como "coyotes" que, aprovechándose de la situación, ofrecen precios bajos para su café. Se ha visto inclusive en la región compradores guatemaltecos, los cuales, aprovechando el precio inferior del café mexicano en el mercado mundial, lo pasan en contrabando al país vecino para, de allí, exportarlo como café guatemalteco.

Entregar el café al Instituto tenía sus desventajas, como los descuentos sobre la humedad y otros defectos del café que penalizaban el precio y el hecho que el pago no se efectuaba en efectivo sino por cheques a cobrar posteriormente. La ventaja era que el Instituto pagaba en general mejor que los "coyotes" y además, al terminar la cosecha y su propia venta del café al extranjero, pagaba un remanente que resultaba de la diferencia entre el precio pagado inicialmente al productor y el promedio del precio al que vendía el café, previo descuento de los intereses sobre los anticipos, de los gastos de fletes, de almacenamiento, de maniobras etc.

Tal vez la mayor falla del Instituto fue que jamás se dió a la tarea de explicar a los productores cómo fijaba los precios, las liquidaciones y los remanentes ni cómo funcionaba el mercado internacional, por lo que

fomentaba la dependencia de los campesinos y no les dió herramientas para su propia organización; por ejemplo, cuando los precios cayeron en 1987 y el Instituto se vió en la imposibilidad de pagar el remanente al que los ejidatarios estaban acostumbrados, estos no entendieron la razón de la falta del pago y el Instituto perdió su credibilidad. En el Soconusco los productores llegaron inclusive a secuestrar al delegado regional y algunos formaron una organización llamada "Independencia 87". Allí inició el fin del Inmecafé en la región: los campesinos ya no le entregaron su café.

Si en 1984-85, el Inmecafé había captado en el Soconusco y algunos municipios de la Sierra Madre 185,812 quintales de café, en 1985-86, 146,361 quintales, en 1986-87 157,753 quintales, en 1987-88, por el problema arriba referido, logró comprar solamente 12,910 quintales de café, en 1988-89 por reducciones presupuestarias, 41,081 quintales (7.4%) y en 1989-90, cuando ya había iniciado el proceso de transferencia de la infraestructura del Inmecafé al sector social, 14,721 quintales.

Además, muchos de los productores que trabajaban con el banco oficial para el campo, el Banrural, no pudieron liquidar el crédito otorgado a causa de la baja de los precios y cayeron en carteras vencidas. En años anteriores, se les deducía el adeudo del nuevo préstamo pero de nueva cuenta, las reglas del juego han cambiado y la nueva política es no otorgar crédito a quien no ha liquidado sus deudas. La mayor parte de los pequeños productores han quedado excluidos del crédito oficial, lo que les imposibilita para comprar insumos como fertilizantes o plaguicidas y menos aun renovar sus cafetales, y los presiona a volver a recurrir, como antaño, al crédito usurero y a cambio de su cosecha.

La casi nula capacidad organizativa y financiera de los cafeticultores se refleja en el hecho que, a excepción de un grupo de productores de café de Motozintla, ninguna organización de productores de la región se ha interesado realmente por adquirir la infraestructura de beneficio que el Instituto va a transferir al sector social de productores.

Ante esta situación, los campesinos han recurrido a diversas estrategias, individuales y colectivas. Entre las

primeras, se ha observado una tendencia a reducir aun más los gastos en los que puedan incurrir en la plantación, ya que no tienen recursos con qué pagarlos: suprimen toda aplicación de insumos y reducen las labores en el café; se están volviendo "cosecheros", es decir que solamente acuden a su parcela para la cosecha, porque el café, siendo cultivo perenne, produce, aunque sea poco, sin insumos. De toda forma, se deteriora su plantación.

Otros, sobre todo en las partes más bajas, están volviendo a sembrar café Robusta, el cual es otra especie de café, más resistente a los cambios de temperatura y a las plagas, cuyo grano no se procesa vía el beneficio húmedo sino que se vende en "capulín", destinado a la elaboración de café soluble por su mayor porcentaje de cafeína, y adquirido por la Nestlé.

Entre las estrategias colectivas, encontramos, en el municipio de Motozintla (vertiente del Pacífico de la Sierra Madre), el cambio a plantaciones de café orgánico, lo que analizaremos en el punto siguiente. Otro esfuerzo ha sido, a nivel nacional, la formación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), a la que pertenecen algunas organizaciones de la región, principalmente de Motozintla. La CNOC plantea una estrategia conjunta ante la desincorporación de la infraestructura del Inmecafé y ante la situación del mercado: ha incursionado en el mercado internacional con una marca propia (Aztec Harvest) y tiene abiertos otros canales de comercialización a través de organizaciones no gubernamentales de apoyo al Tercer Mundo en Holanda y Bélgica, las cuales venden un café "de solidaridad" llamado "Max Havelaar", con un sobre precio en apoyo a los productores.

Demanda y paquetes tecnológicos

El Mercado y La Intensificación Del Cultivo: Las Fincas

A diferencia de los primeros tiempos de la cafecultura en el Soconusco, la mayor parte del café producido en la región se exporta a Estados Unidos. Solamente una pequeña parte del grano se sigue exportando a Europa (y una aun menor proporción va hacia el nuevo mercado japonés). Una de las razones de ello, aparte de la cercanía del primer consumidor

mundial, es el hecho que el mercado europeo sea más exigente en cuanto a la calidad del café que demanda el mercado norteamericano: la llamada "preparación europea" del café permite solamente 0.5% de impurezas, 1.5% de mancha y exige un grano de tamaño mayor y regular. La "preparación americana" permite hasta un 1.5% de impurezas, 3.5% de mancha y el grano puede estar más pequeño e irregular.

Estas condiciones explican que la preparación europea resulte mucho más costosa al plantador: requiere de un grano mejor, resultado de más cuidado, mejores nutrientes y mayor altura, además de un proceso de beneficiado riguroso; se acostumbra además que el grano para la preparación europea sea escogido a mano por trabajadoras al final del proceso de beneficio seco, lo que eleva considerablemente los costos. El problema radica en que, según los productores, los europeos no pagan la diferencia de costos.

La opción es entonces claramente privilegiar la cantidad sobre la calidad (3).

Esta, junto con la caída de los precios y la paridad casi fija del peso con respecto al dólar, es una de las razones de la intensificación de los cultivos que ha tenido lugar en los últimos diez años en las fincas del Soconusco.

La intensificación sin embargo no puede ser considerada como una solución a nivel global, ya que agrava la situación de sobreproducción del grano en los mercados mundiales.

La intensificación del cultivo se traduce en varios elementos:

* Una mayor densidad de la siembra, reduciendo la distancia entre planta y planta (de 4 mts en el sistema tradicional a 1,5 mts) y entre surco y surco, llegando en algunos casos a una densidad de 5,000 plantas por hectárea.

* La siembra en surcos bien marcados, en hileras, cuando anteriormente las plantaciones presentaban cierto desorden ya que se efectuaban las resiembras en los espacios dejados entre las plantas. Estos surcos se hacen amenudo en el sentido de las pendientes ya que hacerlas en curvas de nivel representa un costo muy elevado en grandes plantaciones.

* El uso de nuevas variedades de café: se sustituyen las variedades tradicionales, a saber los *typica* y *bourbon* y el *mundonovo* por *caturras*, y sobre todo *catuai* (variedad importada de Costa Rica, equivalente al *guarnica* mexicano pero más avanzada en su desarrollo genético). Estas variedades son más precoces, es decir que empiezan a producir a los tres años, contra los 5 a 7 años de las variedades tradicionales. Son más productivas, alcanzando mayores rendimientos por árbol (en café cereza). Son de porte bajo, es decir de más fácil alcance para las labores agrícolas y para el corte.

* El cultivo con menor sombra o a pleno sol (una de las razones de peso para reducir la sombra es la incidencia de la roya, la cual se combate de esta manera), lo cual incrementa el rendimiento de las plantas pero aumenta consecuentemente sus requerimientos de nutrientes, por lo que se tiene que aplicar forzosamente más fertilizantes.

* El uso de agroquímicos: es indispensable aplicar fertilizantes por la razón expuesta arriba y se aplica abono químico en vez del orgánico (a base de la pulpa del café) que se usaba tradicionalmente aunque a pequeña escala (la pulpa se desperdiciaba en la mayoría de las fincas: *Helbig*); se utilizan herbicidas para eliminar la maleza alrededor del cafeto ya que el uso del machete se dificulta por la cercanía de las plantas entre sí y porque representa un mayor costo por la utilización de mano de obra.

* El uso de nuevas prácticas como la "triple postura" (se siembran tres plantas en una misma bolsa, es decir que las raíces se unirán en una sola, por lo que, calculando cada planta aparte, la densidad por hectárea sería de 15 mil cafetos), en vez del tradicional *agobio* (inclinar la planta para que saque hijuelos); el *descope* (cortar la parte superior de la planta para que aumente la parte mediana) para aumentar su productividad y mantener en vez de la tradicional *poda selectiva* (cortar las ramas que producen menos); la *recepta* (renovar la planta al cortar el tronco cerca del suelo).

* La pronta renovación de la plantación al extraer lo máximo de las plantas en un mínimo de tiempo, para no ver decrecer los rendimientos. La inversión que ello requiere es enorme pero, por lo mismo,

quienes han escogido esta vía no pueden hacer marcha atrás y permitirse rendimientos bajos: necesitan una alta producción para amortizar su inversión.

Estos paquetes tecnológicos y el material genético utilizados son importados de países como Costa Rica, donde las condiciones ecológicas son diferentes, y Guatemala. En aquellos países, permiten rendimientos de hasta 100 quintales por hectárea mientras en el Soconusco, no se ha llegado a rendimientos superiores a los 40 quintales por hectárea y ello en las partes más planas de las fincas. Los propietarios que trabajan sus fincas según estos sistemas recurren a técnicos y asesores centroamericanos que visitan las fincas una vez o dos al mes pero, con alguna excepción, no residen en ellas.

Cabe añadir que estos métodos no están unánimemente aceptados entre los finqueros, en parte por sus altos costos financieros pero también, por sus consecuencias ecológicas previsibles. Existe, sin embargo, una tendencia generalizada a intensificar la producción de café en mayor o menor medida.

Estos sistemas de producción intensivos requieren de una mayor utilización de mano de obra, la cual existe en abundancia en el país vecino, Guatemala, cuyas condiciones socio-económicas propician la migración de sus trabajadores hacia el Soconusco donde están muy solicitados. Los trabajadores guatemaltecos son preferidos por los finqueros chiapanecos por ser hábiles en el corte de café, el cual requiere de cierta especialización para no dañar la planta. Son además más dóciles ya que su condición de extranjeros no les permite protestar y menos aun organizarse contra las condiciones de trabajo y de vida, las cuales son lamentables: largas jornadas de trabajo, hacinamiento en galeras, pobre alimentación, salario por destajo etc..

Aunque abundante y por lo tanto barata, mucho más que en otras regiones cafetaleras del país donde los cafecultores tienen que pagar más del salario mínimo para mantener a los trabajadores, esta mano de obra representa una carga financiera importante en los costos de las fincas.

Sin embargo, estos nuevos sistemas de producción permiten elevar de manera sustancial la productividad

del trabajo, llegando a una casi "mecanización" del mismo (hacia la plusvalía relativa): retomando la explicación de un administrador de una finca muy tecnificada: al descorpar todos los arbolitos de un surco a la misma altura, el trabajador no tiene que pensar lo que tiene que podar y lo que no, lo que permite ganar tiempo y evitar errores que la poda tradicional alienta. Gracias al porte bajo, el pizzador puede utilizar las dos manos a la vez para cosechar el grano y no despedicia una mano para bajar la rama que está fuera de su alcance. La siembra en triple postura no requiere de más esfuerzo ni tiempo que sembrar una semilla por bolsa mientras el agobio requería buscar una horqueta, inclinar el tronco de la planta, colocar la horqueta y posteriormente escoger que hijos se guardaban y cuáles se desechaban. La explicación es de lo más clara. Enseña como nuevas técnicas agrícolas orientadas a aumentar la producción y con ello a incrementar las ganancias de los plantadores, conllevan una nueva forma de explotación de la mano de obra en el campo.

Las implicaciones ecológicas de estos paquetes tecnológicos son múltiples: especializar, reducir o eliminar la sombra, significa la tala de los árboles grandes y su reemplazo por especies más bajas (chalum, paterna, todo tipo de ingas). En principio es obligatorio solicitar un permiso a la Secretaría de Agricultura para poder cortar un árbol grande pero en la realidad, los finqueros hacen lo que quieren en sus fincas (los campesinos están mucho más sujetos a vigilancia en este renglón). La tala de los árboles fomenta la erosión de los suelos "ya que durante los frecuentes aguaceros torrenciales se disgregan las partículas del suelo por el efecto de "salpicadero", a falta de una cubierta de intercepción" (Richter 1983:52).

El desmonte generalizado en la región -incluida la parte de la llanura costera totalmente dañada ecológicamente - conlleva a cambios en el microclima: "la causa está en la falta de árboles de sombra que se encarguen de una protección ante la radiación solar y de un desequilibrio de la temperatura, humedad atmosférica y evaporación durante las horas del día" (idem:56). Si bien el registro de las lluvias no enseña

grandes modificaciones en los últimos diez años, existe un consenso en la región en decir que la repartición de las lluvias sobre los meses del año y del día ha cambiado, consenso corroborado por los testimonios de los primeros pioneros en poblar la región a fines del siglo pasado (Seargeant). La misma cantidad de agua cae en menos tiempo: se dice que antes eran 9 meses de lluvia y 3 de secas y ahora son 6 y 6.

El uso de herbicidas elimina la protección natural de los suelos, por lo que las lluvias torrenciales los deslavan fácilmente. Este problema está agravado por los surcos dibujados en el sentido de la pendiente.

La utilización de fertilizantes químicos provoca que el suelo "pierda las características hidrófilas del humus, por consiguiente se reseca rápidamente. Cuando caen fuertes aguaceros repentinos, el agua durante los primeros minutos no puede penetrar directamente el suelo, debido a la resistencia electrostática en la superficie y al tiempo que toma el desplazamiento del cojín de aire en el espacio poroso. Durante estos primeros minutos se produce una erosión laminar, hasta que el agua es colectada linealmente en surcos y arroyos que recortan el terreno en una degradación continua" (idem:52).

De continuar esta tendencia (el escrito citado data de 1983), "al breve auge de la producción le seguirá con absoluta y fatal seguridad, una declinación en las ganancias que a más tardar, en 20 años aproximadamente, debido a la degradación del suelo, el cultivo dejará de ser rentable" (idem). A pesar de estas sombrías previsiones, en los últimos años, la intensificación del cultivo en las fincas se ha generalizado, en parte también a causa de la baja de los precios del café en los mercados internacionales, lo cual ha empujado a los finqueros a querer compensar los precios por una mayor cantidad de grano.

Mercado y café orgánico

Desde hace pocos años, se habla de una nueva manera de producir café en algunas partes del país y de Chiapas, concretamente en partes de Motozintla: se habla del café orgánico, es decir, cultivado sin ningún

insumo químico. Aquí de nuevo, la demanda de parte del mercado internacional fué el factor determinante puesto que este café se empezó a sembrar no por preocupación ecológica (excepto en la finca Irlanda, en el Soconusco, donde hace mucho que se trabaja), sino por la demanda creciente de este tipo de café de parte de consumidores europeos, principalmente alemanes y holandeses, preocupados por consumir alimentos y bebidas que no tengan residuos químicos.

La ventaja de este café es que se paga con un sobreprecio importante sobre el café "normal." Ante la caída de los precios en el mercado internacional y la falta de financiamiento y de crédito para los pequeños productores para adquirir los agroquímicos cuyos precios se han incrementado de manera desproporcionada, el cultivo del café orgánico representa una opción para estos campesinos: en efecto, implica menores costos financieros pero una mayor utilización de la mano de obra, la cual se supone es abundante en el sector de los pequeños productores. Por lo anterior, muchas organizaciones de productores de café están pensando orientarse hacia este tipo de café.

Este tipo de producción requiere de una gran capacidad organizativa de parte de los productores, la que no existe en la mayor parte de Soconusco. Por lo tanto, no representa una solución general en la región. Además, el mercado del café orgánico permanece marginal hasta el momento y no podría absorber una oferta masiva.

Conclusiones y perspectivas

Después de un período donde, sin dejar de ser nunca articulado al mercado mundial y a los altibajos de los precios internacionales, la economía cafetalera del Soconusco presentaba cierta integración regional, la nueva coyuntura económica de desregulación del mercado cafetalero (libre mercado), supresión de la intervención estatal (neo-liberalismo), problemas financieros derivados de la crisis cafetalera y económica nacional y adaptación tecnológica a los nuevos requisitos de la demanda, configuran una nueva articulación con los mercados internacionales de productos y capitales.

La reestructuración interna del sector cafetalero (liberalización) ha sido la política escogida para adaptarlo a las nuevas reglas del mercado internacional, privilegiando la concentración de la producción, del acopio y de la comercialización en pocas manos. Al límite, una alza súbita en los precios internacionales no sería ninguna garantía de mejoría de los ingresos de los pequeños productores ya que, sin intervención estatal, este aumento no les sería sino mínimamente repercutido. La única manera de asegurar el reparto de la renta del café es el fortalecimiento de las organizaciones independientes de productores que tengan la capacidad de exportar directamente el producto y sobre todo de devolver las ganancias a sus miembros.

En esta coyuntura, la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, presentada en los círculos oficiales como ventajosa para la cafecultura mexicana, tendrá los siguientes impactos sobre la economía regional:

No resulta real la posibilidad de aumentar mucho las exportaciones de café a Estados Unidos. En efecto, se está de hecho en una situación de libre comercio desde la ruptura del Convenio Internacional del Café; además, los Estados Unidos no cobran arancel alguno a la importación de café, por lo que la firma del Tratado de Libre Comercio no cambiará gran cosa.

Por otro lado, México exporta ya el 90% de su café al vecino Norte mientras el consumo aromático está estancado en este país, es decir, no existe esperanza de que la demanda se incremente. No se ve clara tampoco la posibilidad que México desplace en el mercado estadounidense a otros productores de café como Brasil o Colombia, a causa de la severa crisis que conoce la cafecultura nacional y a la cual nos hemos referido anteriormente. La firma del TLC aumentará la dependencia con respecto a su cliente a costa de buscar conquistar otros mercados en expansión como el japonés.

En cuanto a las inversiones de capitales foráneos, como hemos visto, existen ya en la fase de acopio del producto y también para la producción misma: en este caso sin embargo, estas inversiones se dirigen exclusivamente al sector de las grandes unidades

productivas privada y rentables, lo cual, aunado al desmantelamiento del aparato estatal para la cafecultura, significará una mayor polarización del sector.

Al contrario, al eliminar México los aranceles a las importaciones de cafés industrializados (solubles y descafeinados) y sucedáneos provenientes de los Estados Unidos, estos productos, procesados por grandes oligopolios transnacionales como la Nestlé o General Food y que han aparecido ya en los anaqueles de las tiendas, a raíz de la apertura comercial que vive el país, podrían, cumpliendo con las reglas de origen al incorporar un valor agregado, inundar el mercado mexicano.

En fin, al privilegiar México un tratado bilateral con el primer consumidor mundial de café sobre la búsqueda de acuerdos multilaterales con los demás productores, el TLC debilitará mucho cualquier intento de renegociar un Acuerdo Internacional del Café única posibilidad de volver a tener precios retributivos para este cultivo (4).

Notas:

1 Para mayores detalles sobre la formación histórica de la región y su articulación con la economía internacional, ver: Baumann, 1983; García de León, 1979 y 1985; Pohlenz, 1979; Ponce, 1985; Rébora, 1982; Renard, 1991; Seargeant, 1980; Spenser, 1984, 1987, 1988; Von Mentz, 1988.

2 Ver Beaumontet Daviron, 1989; Carbot, 1989; Salazar, 1981. Si bien formalmente, el Inmecafé integraba representantes del sector privado de los productores y exportadores, en los años de su fortalecimiento, las pugnas con estos sectores, principalmente el de los exportadores, fueron agudas.

3 El año pasado, México fué el segundo vendedor de café a los Estados Unidos, después de Brasil. La pérdida de la calidad del café mexicano se refleja en los precios de bolsa de Nueva York: siendo el café Arábica Lavado del grupo de los "Otros Suaves" al igual que el café de Guatemala y de El Salvador, el café mexicano se cotiza siempre varios puntos por debajo de aquellos. Esta diferencia de calidad proviene en gran medida de deficiencias en el proceso de beneficiado del grano, proceso donde se define su calidad, pero también del proceso de cultivo en el campo.

4 Ver Santoyo y Renard, 1991.

Referencias Bibliográficas:

- BAUMANN Friederike
1983 "Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas 1896-1916." *Mesoamérica*, Vol. 5:8-63.
- BEAUMOND, Anne y Benoit Daviron
1989 *Le Café de Veracruz (Mexico). Du Marché International aux Acteurs Régionaux*. Paris: ORSTROM.
- CARBOT, Alberto
1989 *Fausto Cantú Peña: Café Para Todos*. México: Grijalbo.
- EARLY, Daniel K.
1982 *Café, Dependencia y Efectos*. Comunidades Nahuas de Zongólica. México: INI
- GARCIA DE LEON, Antonio
1979 "Lucha de clases y poder político en Chiapas." *Historia y Sociedad*, 22:57-87.
1985 *Resistencia y Utopía*. México: ERA
- HELBIG, Karl
1964 *El Soconusco y su Zona Cafetalera en Chiapas*. Chiapas: Instituto de Ciencias y Arte de Chiapas (ICACH).
- ORDÓÑEZ MORALES, Cesar Eduardo
1981 "El desarrollo de la producción agrícola en la Sierra Madre de Chiapas" Mimeo, CIERS, San Cristóbal de las Casas.
1985 "Características generales de la producción de la Sierra Madre de Chiapas." *Geografía Agrícola*, 7-8:31-91.
1989 "Eslabones de frontera. Un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala." Mimeo, CIES, San Cristóbal de las Casas.
- OZUNA BECERRA, Ervin Aníbal
1988 "El proceso de comercialización del café en la región del Soconusco, Chiapas." Tesis de Licenciatura en Economía, UNACH Campus III Ciencias Sociales. San Cristóbal de las Casas.
- POHLENZ CORDOVA, Juan
1979 "Dependencias y desarrollo capitalista en una región agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas." Tesis de Licenciatura en Antropología, ENAH, México.
- POHLENZ CORDOVA, Juan y Teresa Castillo Burguete
1983 "Fuerza de trabajo y producción agrícola en Soconusco, Chiapas." *Textual*, 13:81-87.
- PONCE JIMENEZ, Patricia
1985 *Palabra Viva del Soconusco*. México: SEP-CIESAS.
- REBORA, Hipólito
1982 *Memorias de un Chiapaneco (1895-1982)*. México: Katún.
- RENARD, Marie-Christine
1989 "La comercialización internacional del café". Mimeo, Universidad Autónoma Chapingo.
1991 "El Soconusco: una economía cafetalera. Primera parte: La formación histórica de la región." Mimeo, Universidad Autónoma Chapingo.
- RICHTER, M.H.
1983 "Fundamentos naturales de la ecología y los daños causados por la agricultura de las regiones del Soconusco y del Valle de Motozintla." Mimeo.
- SALAZAR PERALTA, Ana María
1981 "La participación estatal en la producción y comercialización el café en la región Norte del estado de Chiapas." Tesis de Licenciatura en Antropología, ENAH.
- SANTOYO, Horacio y Marie-Christine Renard
1991 "El café en la perspectiva del Tratado de Libre Comercio." *Avances de Investigación, CIESTAAM*, Universidad Autónoma, Chapingo.

- SEARGEANT, Helen H.
1980 **San Antonio Nexapa, Chiapas: Ceiba Fonapas.**
- SPENSER, Daniela
1983 "Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco en Chiapas." *Textual*, 13:88-93.
- 1984 "Soconusco: the formation of a coffee economy in Chiapas." Pp. 76-91 in T. Benjamin and T. Williams (eds.), *The Other Mexico: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- 1985 "Memorias de agrarios chiapanecos. Reseña al libro de Antonio García de León: *Resistencia y Utopía*." *Nexos*, 92:52-55.
- 1987 "El partido socialista chiapaneco: rescate y reconstrucción de su historia." Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM.
- 1988 "Los inicios del café en el Soconusco." Pp. 45-78 in B. Von Mentz, V. Radkau, D. Spenser, R. Monfort Pérez y R. Los (eds.) *Empresarios Alemanes, el Tercer Reich y la Oposición de Derecha a Cárdenas*. Chiapas: CIESAS.
- VON MENTZ, Brígida
1988 "Las empresas alemanas en México (1920-1942)." Pp. 15-32 in B. Von Mentz, V. Radkau, D. Spenser, R. Monfort Pérez y R. Los (eds.) *Empresarios Alemanes, el Tercer Reich y la Oposición de Derecha a Cárdenas*. Chiapas: CIESAS.

ABSTRACT

World Market and Regional Economy: Soconusco's Coffee (Mexico)

For the past 150 years, the Soconusco region's coffee and coffee production have been intertwined with foreign markets and capital. This relationship continues to this day. At the present time, however, we are witnessing a realignment of this linkage which has brought about, besides the traditional dependence on foreign markets, new features associated with economic globalization. Due to this, a regulatory period in the world coffee market, bound by an international agreement, has been followed by a free market situation bringing with it a price breakdown. Concurrently, a reduction in State intervention has meant less support for coffee producers. The following paper has two objectives. First, it will be an attempt to analyze the effects of this situation upon various local actors. Secondly, it will investigate the technological adaptations necessary to meet coffee demands and how these adaptations affect and ultimately exploit labor and the environment.

Marie-Christine Renard is researcher at the Autonomía University of Chapingo, México. She has researched the transformation of the coffee producing sector in Central America. She has published in México and abroad.